1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7661 — SANTA FE, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1926

Proyecto oportuno

El diputado nacional por Tucumán señor Sánchez Loria, ha presentado un proyecto de ley disponiendo que se obligue a las ferrocarriles a construir tinglados en todas las estaciones próximas a zonas agrícolas.

Aunque ya la reglamentación de los ferrocarriles lo establece, conviene que se dicte una ley de texto imperativo.

Es una calamidad lo que ocurre en época de cosecha en provincias eminentemente agrícola como la de Santa Fe.

La cuestión es que tal proyecto no sea sólo de pura buena intención.

Labor de una comisión parlamentaria

La Cámara de Diputados de la Nación, en sesión celebrada anteayer, ha designado una comisión, integrada por cinco de sus miembros, para que estudie y aconseje la mejor forma de invertir la suma de diez millones de pesos en creación de hospitales en todo el territorio de la República y en mejoras de los ya existentes.

Comisionada, a la vez, para proyectar la distribución de tal partida, la comisión especial deberá pues realizar un concienzudo estudio, consultando las necesidades de los diversos puntos del país.

Dado el espíritu que informa su creación, es de esperar que así lo haga; bien que suficientes pruebas nos hayan dado de sus extravíos las comisiones parlamentarias. Los intereses públicos reclaman de ella un trabajo bien meditado, y por tanto cabe presumir que su despacho habrá de ser conforme a las exigencias de los mismos.

Lo contrario importaría malograr un sano propósito, y poco menos que malgastar una partida de dineros públicos que pueden convertirse en gran de obra.

Una buena medida

QUE PODRIA EXTENDERSE A SANTA FE

El Ejecutivo de la provincia, con sede en Rosario, ha dictado una resolución oportuna que podría hacerse extensiva también a La Capital.

Queremos referirnos al acuerdo de ministros por el cual se dispone la inversión de 200 mil pesos en el arreglo y construcción de los caminos de acceso a la ciudad de Rosario.

En efecto, esas vías de comunicación se encuentran en un estado desastroso. Penetrar a la ciudad por cualquiera de las arterias suburbanas, es poco menos que imposible, sobre todo después de haber llovido.

En vista de esta situación y de la imposibilidad por parte de la Comuna para subsanar esas deficiencias, dada la escasez de recursos por que cruza, la Federación Agraria Argentina se dirigió al Ejecutivo solicitando su concurso para reparar los caminos. Y el Ejecutivo ha dispuesto llenar esa necesidad.

Y bien: en muy parecidas condiciones se encuentran algunos de los caminos que sirven de entrada y salida a nuestra ciudad, como, por ejemplo, el del Matadero. Nuestra Intendencia también está escasa de recursos para realizar una obra de aliento como sería la de arreglar en forma estable ese y otras arterias de tránsito, de manera que el beneficio acordado para Rosario con toda justicia, debe hacerse extensivo a Santa Fe.

Así la obra sería completa y beneficiosa para los hombres de trabajo de las dos ciudades, que las proveen de los productos de quinta y granja, aparte de los viajeros que entran y salen en automóviles y toda otra clase de vehículos.

El cotralor municipal de pesas y medidas

Celosa y activamente, aunque sin propaganda previa, como convenía al buen resultado de sus gestiones, la repartición municipal encargada de contralorear el uso de balanzas, pesas y medidas en el comercio de plaza, ha venido desarrollando una útil y eficaz campaña en defensa de los intereses generales del vecindario.

Oportunamente informamos de las inspecciones realizadas en el transcurso del año pasado, con el detalle de los secuestros realizados y de las penalidades impuestas a los comerciantes sorprendidos con pesas o medidas adulteradas.

En nuestra edición del 22 de agosto ppdo.—bien reciente, por cierto,—publicamos una nómina de proveedores multados y de secuestros hechos.

Las últimas batidas de dicha repartición municipal, dieron por resultado la imposición de nuevas multas y el decomiso de los siguientes efectos:

Balanzas: 17 de brazos, 4 de platos y 7 romanas.

Pesas de bronce: 8 de 200 y 20 de 1000 gramos.

Pesas de fierro: 2 de 200 gramos; 5 de 500, 5 de 1000 y 7 de 2000 gramos; 6 de 5 y 2 de 10 kilos.

Se ha efectuado además otros secuestros en las ferias francas, donde, lo mismo que en los mercados y almacenes al por menor, se ejerce constante y estricta vigilancia sobre el particular.

En cualquier momento podremos dar los nombres de los comerciantes o expendedores multados o sorprendidos con pesas deficientes.

Bueno sería, pues, que los diarios investiguen bien las cosas, antes de formular cargos gratuitos contra reparticiones públicas que desempeñan celosamente sus funciones.

En el correo de Rosario

Un empleado de las oficinas de Correos y Telégrafos de Rosario, acaba de ser puesto a disposición de la justicia, acusado de violación de correspondencia. Su culpabilidad se desprendería de las investigaciones que se vienen practicando en aquella repartición por parte de inspectores enviados por la Dirección General. Y a estas horas estará ya separado de su puesto, por lo menos hasta tanto quede esclarecida su conducta.

El caso, aunque doloroso, merece consignarse; pues no serán pocos los empleados de correos que deban ir poniendo en remojo sus barbas. La violación de correspondencia, desde el punto de vista administrativo, es hoy por hoy una irregularidad demasiado común, que afecta a nuestra institución de correos.

Y por tanto es lógico presumir que, si el mismo temperamento es adoptado en lo sucesivo en cada caso, muchos serán los que pasarán a manos de la justicia.

Tememos, empero, que la actitud que nos ocupa no sea reproducida. Pues a la fecha son numerosos los casos que han quedado y amenazan quedar en la impunidad.

Pero ya veremos.

Notas urbanas

¿HASTA CUANDO?

Desde una larga temporada—más de dos meses—en la esquina San Jerónimo y 3 de Febrero, existe un montón de durmientes y otro de rieles, que suponemos pertenecen a la empresa de tranvías eléctricos.

Aparte de presentar un mal aspecto, esos materiales obstaculizan el tráfico.

Sería oportuno que la inspección municipal hiciera comprender a la empresa de referencia que la calle no puede tomarse como depósito de materiales.

DEPOSITO DE DESPERDICIOS

En la parte este del Mercado "Progreso", existe un terreno baldío que ha sido tomado como depósito de basuras y desperdicios. A veces suele colocarse un cajón, pero resulta peor el remedio que la enfermedad.

¡Por qué no se higieniza ese lugar?

BAJESE... POR DONDE QUIERA

La famosa disposición de la empresa de tranvías de bajar por la plataforma delantera, va cayendo en desuso. El interés y la seguridad del público así lo imponen.

Por eso cuando se le pregunta a algún guarda, contesta de inmediato:

—Bájese... por donde quiera.

"ESCUELA... DESPACIO"

Así dice en unos cartelitos que el "Santa Fe Automóvil Club" ha hecho instalar frente a todas las escuelas de la Capital, procurando que los vehículos, autos y coches, moderen la velocidad frente a los establecimientos de educación. Lo malo es que los conductores pocas veces tienen en cuenta la buena advertencia.

Y conste que quienes abusan por exceso de velocidad, en la mayoría de los casos, no son los autos ni coches de plaza: son los guiados por particulares.

En la pedana

Nuestro ex-gobernador de la provincia, doctor Mosca, ya se encuentra en Buenos Aires, al frente de un diario político.

Cierto es que en su no muy larga vida de hombre público, el afortunado convecino no tuvo mayores tratos con olumas y cuartillas, pero como en estos tiempos no se necesita ser un Sarmiento ni un Mitre para "dirigir" hojas periodísticas, que no es lo mismo que redactar, el doctor Mosca no ha de hacer ni mucho mejor, ni mucho peor papel que el diputado Gómez, quien desde la trastienda de su comercio de San Justo, saltó también a la dirección de un diario portriño.

Los Láinez, los Paz y los Bartolito Mitre, ya no existen para ejemplo de sus colegas de dirección.

Por eso creemos en el éxito futuro del político que siempre acertó... las buenas posiciones públicas.

La Intendencia de Cañada de Gomez

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Intendente Municipal de Cañada de Gómez, don Mardoqueo Contreras.

Hasta hace poco ese caballero, muy apreciado en el pueblo, ocupaba una banca en la Legislatura, como representante del partido demócrata progresista.

Lo que quiere decir que el radicalismo gobernista ha hecho una adquisición.

La falta de desagües perjudica el trabajo rural

En diversas oportunidades ha llegado hasta la Legislatura la voz de los vecindarios rurales, pidiendo un poco de atención en el sentido de liberarlos del peligro a que están expuestos siempre que llueve continuadamente.

Nuestra provincia tiene un sistema de arroyos y cañadas, cuyo estudio jamás se ha hecho, no obstante haberse presentado diversos proyectos en tal sentido. El primero, entendemos, fué del ex-diputado don Carlos Argüimbau, luego el exsenador Bocro insistió con respecto a la cañada de San Antonio, que ocupa miles de hectáreas en nuestra provincia y Córdoba y durante la administración Menchaca, debido a las inundaciones de 1914, se trató del mismo asunto.

Con todo eso, ni la provincia ni la nación han hecho nada serio, y así tenemos que con las últimas lluvias de los meses de julio y agosto, grandes extensiones de campo se han visto cubiertas por las aguas, impidiendo la roturación de la tierra en algunos casos y el pastoreo en otros.

A esta anormal situación contribuyen grandemente las líneas de ferrocarriles, cuyos terraplenes impiden los desagües naturales y convierten en lagos tierras cultivadas y de gran calidad. Las autoridades técnicas nacionales, al aprobar los trazados de esas líneas, no han tenido en cuenta que debían construirse alcantarillas en los puntos bajos y en la cantidad necesaria para permitir el desagüe natural. De ahí que una parte del departamento Iriondo esté aun inundado y en La Capital mismo haya zonas donde los colonos se han visto en la necesidad de abandonar las chacras corridos por las aguas, dada la imposibilidad de cultivar la tierra.

Los legisladores de la campaña, no obstante conocer como pocos esos males, nada hacen por suprimirlos, imbuídos en las pequeñeces de la política lugareña, siendo necesario que sea el Ejecutivo quien lleve su acción hacia ese problema de gran importancia para el progreso general del trabajo rural.

Si por el momento no es posible realizar obras de la importancia que requerirían los desagües de las grandes cañadas, al menos sería factible recurrir al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a fin de que invite y obligue a los ferrocarriles a construir alcantarillas suficientes para impedir las inundaciones periódicas, cuyos perjuicios considerables hemos señalado.

Si es cierto que faltan buenos caminos para asegurar la vialidad, no es menos que ésta será difícil mantenerla en buenas condiciones mientras las aguas pluviales arrasen con los terraplenes y los inutilicen, como ocurre ahora.

Por eso entendemos que el gobierno, así como las Sociedades Rurales, debieran ocuparse de encontrar la forma de realizar los desagües en la medida de lo posible.

Las fiestas de Esperanza

Se realizarán con la presencia del gobernador

La comisión de festejos para celebrar el 70 aniversario de la fundación de Esperanza, ha postergado los mismos para el domingo próximo, en virtud de lo inseguro que se mostraba ayer el tiempo.

Con tal motivo se invitará al gobernador señor Aldao, quien concurrirá acompañado de una nutrida delegación.

Homenaje a Sarmiento

Con motivo de celebrarse el 11 del corriente un nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento, la escuela "Belgrano" se propone rendir un homenaje ante el monumento del prócer que existe en la escuela de su nombre.

A tal efecto, concurrirá una delegación de maestros y alumnos, debiendo hacer uso de la palabra el niño Rodolfo Rueda.

Es de prever que resultará ese un acto digno del eminente educacionista.

La cesantía de un empleado de correos

En nuestra edición del día 7 del corriente, nos hemos ocupado del Correo en Rafaela, haciendo cargos y haciéndonos eco de la cesantía del ex-empleado José Carrizo. A raíz de nuestra publicación hemos tenido oportunidad de conocer los antecedentes que han motivado la resolución de la Dirección General que separó de su puesto de mensajero al nombrado. Según dichos antecedentes, la cesantía está justificada desde que son muchas las faltas que en su foja de servicios tiene el exempleado. Hacemos la aclaración solamente en lo que a este punto se refiere.

En cuanto a lo que ocurre en Rafaela, opinamos que debe ordenarse una investigación a fin de aclarar los cargos formulados.

Con la vara que mediste...

Nunca más aplicable al caso de que pasamos a ocuparnos, resulta la conocida sentencia cristiana: "con la vara que midiste, con ella has de ser medido".

Y si no dudo, léase la carta que sigue:

"Señor Director:

Encontrándome accidentalmente en esta ciudad leo en "SANTA FE" de hoy, una correspondencia de Arrufó, sobre las malas autoridades, suscripta por el señor Pedro Tendero.

Al respecto puedo justificar que dicho señor, cuando era Juez de Paz, había implantado el mismo sistema de asillar y atropellar de que ahora se lamenta.

Como víctima de sus procedimientos, permítame señor Director que exprese lo saludable que ha de resultar al señor Tendero experimentar su sistema en carne propia.

Ahora que lo conoce bien, desde el llano, ha de darse cuenta ese señor de lo doloroso, injusto y condenable de las arbitrariedades y abusos cometidos desde un puesto público.

Saludo al señor Director atte. S. S. Max Kramer.

Curupaity F. C. C. A. Santa Fe, Septiembre 8|26."

Movimiento demográfico santafecino

Durante el primer trimestre de 1926

La Dirección General de Estadística y Trabajo, ha publicado los datos correspondientes al movimiento demográfico habido en la provincia durante los primeros seis meses del año en curso.

Según esa información, dicho movimiento ha sido el siguiente:

Nacimientos: Partos simples, 18.227; dobles, 71; triples, 3. Total de nacimientos: 18,674. De estos, han sido varones 9829 y mujeres 8845; legítimos 15.605 e ilegítimos, 3.069. Estos últimos representan el 16.4 o|o sobre el total general.

Matrimonios: El número de los realizados en el primer semestre de este año, fué de 4,251. Clasificados según edad, resultan, varones: menores de 20 años 140; de 20 a 30 años, 2897; de 30 a 40 años, 988; de más de 40 años, 226; mujeres: menores de 20 años, 1,418; de 20 a 30 años, 2.401; de 30 a 40 años, 327; de mayor edad, 104. Según estado civil, 3.985 contrayentes varones y 3996 mujeres eran solteros; 266 varones y 255 mujeres eran viudos.

Defunciones: El total de defunciones en el mismo período fué de 6 906; descompuestos así: varones, 2.518 solteros, 1.358 casados y 110 viudos; mujeres: 1.800 solteras, 1.003 casadas y 117 viudas. Total varones: 3.986; mujeres, 2.920. De estos eran argentinos, 2.900 varones y 2.317 mujeres; extranjeros, 1.106 varones y [illegible] mujeres.

Los fallecidos según edad y sexo, se descomponen así: nacidos muertos, 376 varones y 268 mujeres; menores de 5 años, 1.243 varones y 1,050 mujeres; de 5 a 10 años, 50 varones y 47 mujeres; de 10 a 15 años, 69 y 77; de 15 a 20 años, 138 y 140; de 20 a 30 años, 271 y 240; de 30 a 40 años, 281 y 220; de 40 a 50 años, 148 y 183; de 40 a 60 años, 388 y 186; de más de 60 años, 859 y 556.

La información no expresa las causas de los fallecimientos.

El superávit de los nacimientos, sobre las defunciones durante el semestre, ha sido de 11,768.

Los robos de caños

En la sección policial de anteriores ediciones, nos hemos ocupado con cierta frecuencia de los robos de plomo que vienen registrándose en esta ciudad. Las víctimas son, por lo común, los constructores que careciendo de medios de seguridad se ven precisados a dejar abandonados, durante la noche, los materiales que utilizan en los trabajos emprendidos.

Y con tanta frecuencia se registran estos delitos hasta hace poco de rara comisión, que bien podría pensarse en que el plomo está en perspectiva de grandes alzas en su precio.

Pero lo más curioso es que no solamente nuestra capital viene siendo campo de acción de esta índole de rateros. Un colega de Paraná consigna también, varios casos análogos, dando la voz de alarma a los constructores a fin de que no resulten víctimas de estos ladrones de nuevo género. Los partes policiales de Rosario, no han podido dejar de registrar la comisión de esos delitos. Sería conveniente que las autoridades respectivas traten de poner freno al nuevo afán de los rateros. En cuanto a los constructores más o menos descuidados, ya podrán comenzar a tomar medidas precaucionales.

El barrio Oeste

El vecindario del barrio Oeste de nuestra capital, viene quejándose, con justificada insistencia, del abandono en que de puro intento parecería ser tenida aquella zona de la ciudad por parte de las autoridades. Falto de luz, de servicios de aguas corrientes y cloacas, de vigilancia policial, etc., el barrio parece mejor que hubiera sido abandonado para siempre, conjuntamente con las numerosas familias que allí habitan. Y si a esto se agrega el estado calamitoso de la mayoría de las calles, llenas de pozos, zanjas y fangales, habremos pintado o reproducido la desoladora impresión que produce.

En días de lluvia y aún en los subsiguientes, el tránsito se hace casi completamente imposible, pese a que existen caminos adoquinados. Y de tal manera acontece que las pobres gentes que por allí residen, viven poco menos que aisladas del resto de la ciudad.

Esta situación no es nueva; pero es el caso que no debiera prolongarse indefinidamente, como lo plantea la poca diligencia que se hace en pro de su solución. No sería justo, como lo es hoy no lo ha sido, que el celo edilicio y el de las autoridades de otras esferas, se circunscriba tan solo a las pocas cosas comprendidas en el estrecho perímetro de la zona central.

La comuna, a igual que los funcionarios municipales y provinciales encargados de velar por el bienestar general, debe propender al mejoramiento de las tristes condiciones en que hoy se encuentra el barrio de referencia, tratando de dotarlo siquiera de los servicios públicos más indispensables, bien que por de pronto sean las calles las que reclamen mayor y más inmediata atención.

Conviene como hasta hoy importa no someterse decididamente al adelanto de una zona urbana que con poco empeño podía alcanzar un estado verdaderamente floreciente.

"El Diario"

Este prestigioso colega de la vecina capital de Entre Ríos, órgano que viene realizando fructíferos esfuerzos por su propio adelanto, a la vez que en pro de los intereses públicos de aquella provincia, acaba de establecer una agencia en esta ciudad, a los fines de facilitar el entendimiento administrativo con los numerosos suscriptores que tiene en este lado del Paraná.

Dicha agencia, que importa desde ya un signo elocuente de la prosperidad del colega, estará a cargo de D. Andrés S. Reynoso, estableciéndose provisionalmente en calle Juan de Garay 268 (Este), donde también funcionará la corresponsalía, a cargo de la misma persona.

La nueva agencia está facultada—según se nos anuncia—para la contratación de toda índole de trabajos de obras, inclusive impresión de revistas y periódicos.

Dado los bien cimentados prestigios de "El Diario", es de esperar que su nueva agencia reportará positivos beneficios al mismo, a la vez que a sus numerosos lectores de esta orilla.

Siguen los atrasos del F. C. Santa Fe

JUSTIFICADAS PROTESTAS DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL

Hemos dicho que los trenes de pasajeros del ferrocarril Santa Fe, especialmente los que proceden de Rosario, llegan a ésta con atraso tal que levanta la más justificada protesta de parte del comercio. Al insistir sobre esto, lo hacemos teniendo presente que lejos de regularizar la empresa el servicio, lo ha empeorado.

No solamente llegan con horas y horas de atraso lo que vienen del sur, sino que los que desde ésta salen para aquélla, llegan casi siempre con cuatro y cinco horas de retardo. Están justificadas entonces las quejas de comerciantes y del público.

La Dirección del ferrocarril trata siempre de justificarse diciendo que eso ocurre porque se hacen obras de mejoramiento en la red férrea de Santa Fe a Rosario y a causa de lo cual los trenes deben circular con precaución. Esto es inexacto. No hay tales obras de mejoramiento, y la vía está ahora, como nunca, en malas condiciones.

Se hace necesario que la Dirección General de Ferrocarriles, tome buena nota de lo que dejamos dicho.

Incorporación de un diputado nacional

En sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados de la Nación prestó juramento, incorporándose al cuerpo, el doctor Julio A. Roca, electo por Córdoba en las últimas elecciones de legisladores nacionales realizadas en aquella provincia. De filiación demócrata, el doctor Roca representará en la Cámara Joven, simultáneamente, al pueblo cordobés y al partido político que le llevara a la banca, por cuyo afianzamiento viene luchando.

La capacidad intelectual del ex-gobernador, unida a su serenidad de espíritu, podrá ser de utilidad en el cuerpo legislativo al que acaba de incorporarse si los intereses políticos o partidarios, no le obligan a seguir por el camino extraviado que nuestra enfermiza política criolla tiene trazado para los hombres débiles de carácter.

Las ventas de terrenos por mensualidades

Nuestro corresponsal en Rosario nos informa que, en aquella ciudad, viene asumiendo proporciones alarmantes un género de estafa que consiste en la venta de terrenos por mensualidades.

Con desoladora frecuencia vendrían realizándose allí, por parte de martilleros públicos, remates de terrenos y pagaderos a largos plazos. Los adquirentes, en su mayoría obreros, se constituyen en tales — según lo afirma nuestro corresponsal — mediante engañosas argumentaciones de los rematadores que, aprovechándose de la ingenuidad o ignorancia de las gentes humildes, logran hacerles creer en un porvenir brillantísimo para lugares de ubicación remota. Y tan buen efecto surten los intencionados y falsos argumentos, que por lo común se llega a la venta de los tales terrenos a precios exorbitantes. Pero lo más grave del caso es que los compradores son inducidos a firmar contratos verdaderamente leoninos, en virtud de cuyas cláusulas las propiedades subastadas vuelven, mediante el menor atraso en el pago de las cuotas, a engrosar el patrimonio de los vendedores. De tal manera que los adquirentes, pronto se convencen de que el negocio presumido ventajoso, sólo les ha originado pérdidas y agotamiento de sus ahorros.

En esta forma vendrían operando los estafadores amparados en su calidad de martilleros públicos y en la indiferencia con que todos asistimos a esos despojos.

Nuestro informante no consigna nombres de víctimas ni el monto de lo estafado hasta hoy; pero fueren quienes fueren los primeros, y por poco que sumaren las cantidades mal habidas, es indudable que urge una intervención de los poderes públicos, tendiente a reglamentar debidamente ese género de ventas y a impedir que individuos sin escrúpulos continúen enriqueciéndose a costa de las personas que les creen de buena fé.

No debe ser consentido que la ignorancia o la inocencia de mucha gente, sea explotada en semejante forma por quienes, bajo el título de "martilleros" esconden un delincuente vulgar.

El conflicto legislativo

Como es del dominio público, el conflicto legislativo de Córdoba tiende a desaparecer, mediante el restablecimiento de la armonía entre los bloques Demócrata y Radical. Por una y otra parte se habría puesto singular empeño en arribar a un acuerdo, logrando éxito a pesar de la oposición de algunos legisladores radicales que anticipaban su propósito de mantenerse firmes en su actitud de abierta rivalidad. Los obstáculos habrían sido salvados, merced al empeño puesto en ello por los distintos bloques.

Y de tal manera la Legislatura cordobesa estaría en vísperas de funcionar normalmente.

Todo, en realidad, como si los señores legisladores hubieren caído en la cuenta de que el pueblo no los eligió para consumirse en rencillas sin beneficios; bien que haya quienes aseguren que no fué tal convencimiento lo que les moviera a ponerse de acuerdo, sino una severa amenaza del gobernador Cárcano, la que habría consistido en pasarles sus dietas — las de los rebeldes — a ejercicio vencido.

Pero he aquí que ahora se ha dado en descontar, como un hecho, un nuevo conflicto. Este sería planteado por los legisladores radicales descontentos con tal acuerdo: y si bien es cierto que sus efectos no serían mayores que algunas ruidosas renuncias, no lo es menos que la normalidad desaparecería nuevamente, por una lógica derivación del posible cisma.

Todo, en verdad, como si los señores legisladores se estimaren elegidos para despedazarse los unos a los otros.

¿Quién es capaz de entender a los legisladores cordobeses?

Tiempo habrá, en fin, de conocerlos a fondo.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Por unanimidad de votos se otorgó puesto permanente a Alemania en el Consejo de la Liga de las Naciones

Los residentes españoles en el extranjero, podrán votar en el plebiscito que se iniciará el sábado

LIGA DE LAS NACIONES

LA TERCERA REUNION

GINEBRA, 7.—Se reunió hoy la Asam[blea] de la Liga de las Naciones.

El presidente de la comisión general [de] reformas al Consejo de la Liga, Dr. [...]tta, informó extensamente la creación [de] los nuevos puestos al seno del Con[sejo].

Hizo presente que el Continente Ame[ri]cano no tenía ningún asiento perma[ne]nte en el Consejo, razón por la cual [la] comisión reorganizadora aconsejaba [qu]e los tres asientos no permanentes, de [re]ciente creación, fueran discernidos a [na]ciones latinoamericanas.

Pidió, luego, que se aceptase el ingreso [de] Alemania al Consejo permanente de [la] Liga.

En medio de la mayor expectativa pro[ce]dióse a votar la moción hecha por el [pre]sidente.

Realizado el escrutinio, proclamóse la [in]corporación de Alemania por unanimi[da]d de votos, vale decir, los 48 delegados [vo]taron por la afirmativa.

El presidente informa que en virtud [del] resultado obtenido en la elección, [que]da dicho país incorporado al seno del [Con]sejo de la Liga y se le acuerda un [asie]nto permanente.

[Se] pasa después a considerar el infor[me] de la comisión reorganizadora que [el]eva a nueve el número de puestos no [per]manentes. Puesto a votación, es apro[bad]o.

CONSEJERO POLITICO DE LA LIGA

[GI]NEBRA, 8.—Se asegura que Ale[ma]nia pedirá que se designe al delegado Reich Gauso consejero político de la Liga en reemplazo del delegado brasileño.

COMENTARIOS ACERCA DE LA REUNION DE AYER

GINEBRA, 8.—La sesión de la Liga, realizada hoy, se la considera como histórica.

Ya que en ella se definieron problemas de importancia, favorables para la marcha ulterior del alto tribunal internacional, por unanimidad de votos, lo que demuestra el ambiente de cordialidad existente.

Antes de votarse el aumento de puestos no permanentes, usó de la palabra el delegado holandés, quien hizo algunas objeciones al informe de la comisión reorganizadora, pero al dar su voto lo hizo afirmativamente.

El informe enviado por la Alta Corte de Justicia a la Asamblea pone de relieve que desde 1919 hasta el presente hane sido firmados 120 tratados internacionales, teniendo dicha Corte jurisdicción para intervenir en todas las disputas que se susciten entre países signatarios de dichos tratados.

LOS PUESTOS NO PERMANENTES

GINEBRA, 8.—Se espera que la designación de puestos no permanentes originará animados debates. Se habla que no sería difícil que este asunto provoque cierto antagonismo entre las grandes y pequeñas potencias.

Mañana serán discernidos los puestos no permanentes, reinando gran expectativa; se dice que dos de estos puestos se otorgarán a Cuba y Chile.

Capital Federal

LOS MARINOS INGLESES TRIBUTARON UN HOMEAJENAJE A BROWN

CAPITAL FEDERAL, 8.—Un sencillo pero elocuente homenaje tributaron hoy los marinos del crucero inglés Colombo, al almirante Brown; colocaron una artística corona de flores en el monumento del prócer, desfilando luego rindiendo honores.

VII EXPOSICION FILATELICA

CAPITAL FEDERAL, 8.—En los salones del "Príncipe Jorge" se inauguró hoy la VII exposición filatélica.

QUEDO INAUGURADA LA EXPOSICION DE OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, 8.—Con asistencia del ministro de Agricultura, Sr. Emilio Mihura y de los miembros de la Sociedad Rural se inauguró hoy en Olivos la exposición de reproductores Shorthorn.

EL RAID MORON-RIO GRANDE

CAPITAL FEDERAL, 8.—Esta mañana se inició el raid aéreo Morón-Río Grande, que intentaba el aviador alemán Franz Kucer en un aparato de la misión "Junkers" ocupando las cabinas del avión su mecánico, tres pasajeros, dos de ellos niños.

Cámara de Diputados

LLEGO LA DELEGACION ALEMANA

GINEBRA, 8.—Llegó hoy la delegación alemana al seno de la Asamblea de la Liga. Mañana se incorporará.

CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 8.—Con quórum legal sesionó hoy la Cámara joven bajo la presidencia del Dr. Miguel [...]si.

Se dió entrada a varios proyectos de ley y se consideraron los despachos de las comisiones respectivas sobre varios de ellos, y que encontrará el lector en otro lugar de esta misma sección.

—Se sancionaron los proyectos referentes a la construcción de ramales férreos en el sur, régimen legal de las cooperativas y, finalmente, otro referente a combatir la mortalidad infantil.

Se levantó luego la sesión.

COMERCIALES

MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, 8.—El mercado de cambios internacionales aunque persiste la paralización se notó hoy una ligera animación debido a la mayor afluencia de vendedores.

ABARROTAMIENTO DE NAVIOS DE ULTRAMAR

CAPITAL FEDERAL, 8.—Persiste en el puerto el gran abarrotamiento de navíos de ultramar. En la actualidad existen 107 vapores operando, no obstante ser la exportación sumamente reducida. Se nota, sin embargo, que los embarques de harina para Holanda adquieren cierta importancia.

El mercado de fletes marítimos se presenta más firme con la demanda que se hace para todas las fechas.

POLITICAS

EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA REALIZARA MEETINGS

CAPITAL FEDERAL, 8.—El Comité Ejecutivo del partido Socialista resolvió realizar el 10 del corriente meetings públicos en esta capital y ciudades importantes del interior para pedir que no sean llenadas las vacantes de los altos puestos eclesiásticos.

Pedirán, también, la reforma de la Constitución estableciendo la necesidad de separar la Iglesia del Estado.

ADMINISTRACION

LA EXISTENCIA DE TRIGO EN EL PAIS

CAPITAL FEDERAL, 8. — Según el informe del Ministerio de Agricultura, la existencia de trigo es en el país de 125.063 toneladas.

EL Dr. NOEL SE HARA CARGO EL LUNES DE SU PUESTO

CAPITAL FEDERAL, 8. — El lunes próximo nuestro lord mayor, doctor Carlos M. Noel, se hará cargo de su puesto.

LAS EXTRACCIONES DE LA LOTERIA NACIONAL HASTA FINES DE AÑO

CAPITAL FEDERAL, 8. — El P. E. fijó en 42.100.000 pesos el monto total de las extracciones de la lotería Nacional hasta fines del corriente año.

JUICIOS FISCALES CONTRA DEUDORES MOROSOS

CAPITAL FEDERAL, 8. — El P. E. [resolvió] se inicie juicio contra los deud[ores] de préstamos sobre semillas a varios residentes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

PROMULGACION DE LEYES

CAPITAL FEDERAL, 8. — El P. E. promulgó hoy la ley por la que queda abolido el trabajo nocturno en las panaderías de la república.

A las 20 horas, por la citada ley, deberá suspenderse el trabajo, pudiéndose iniciar a las 5.

También se promulgó la ley que autoriza al presidente de la república cuando esté en receso el Congreso.

SOCIALES

EN HONOR DEL PRESIDENTE, MINISTROS Y LEGISLADORES OFRECIO D. RICARDO ALDAO UNA DEMOSTRACION

CAPITAL FEDERAL, 8. — El gobernador santafecino, señor Ricardo Aldao, ofreció hoy una recepción en honor del presidente de la república, ministros y legisladores, retribuyendo así atenciones recibidas.

LLEGO EL GOBERNADOR DE LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, 8. — Llegó hoy a esta capital el primer mandatario de La Rioja, doctor Lanús.

FUERON TRASLADADOS AL MAUSOLEO LOS RESTOS DEL Dr. ZEBALLOS

CAPITAL FEDERAL, 8 — En forma privada se verificó hoy en el cementerio la traslación de los restos del doctor Estanislao Zeballos al mausoleo que le ha erigido la comisión de homenaje.

DIPLOMATICAS

FALLECIO EL EX-MINISTRO ITALIANO Dr. COVIANCHI

CAPITAL FEDERAL, 8.—Comunicaciones procedentes de Roma hacen saber el fallecimiento del ex-ministro italiano en nuestro país, Dr. Víctor Covianchi.

POLICIALES

PRISION PREVENTIVA DEL MAQUINISTA VIGLIONE Y DEL SEÑALERO VALEROSSI

CAPITAL FEDERAL, 8.—El juez federal, Dr. Jantus, decretó hoy la prisión preventiva del maquinista Viglione y del señalero Humebrto Valerossi, con motivo del choque de trenes del F. C. C. A., ocurrido en la semana anterior en las proximidades de la estación Villa del Parque.

PARLAMENTARIAS

CONSTRUCCION DE PUENTES CARRETEROS

CAPITAL FEDERAL, 8. — La comisión de Obras Públicas de la cámara joven se expidió favorablemente en el proyecto de ley referente a la construcción de puentes carreteros sobre varios ríos que cruzan el camino nacional entre Tucumán y Córdoba, del que es autor el miembro doctor Padilla.

LAS REFORMAS DEL PADRON ELECTORAL

CAPITAL FEDERAL, 8. — La Comisión de Asuntos Electorales de la Cámara de Diputados, ha despachado favorablemente el proyecto referente a las reformas a introducirse en el padrón electoral.

RED DE CANALES NAVEGABLES

CAPITAL FEDERAL, 8 — El proyecto del diputado H. Sánchez Loria relativo a la construcción de una red de canales navegables que vincule a las provincias de Tucumán, Salta y Santiago del Estero, recibió la aprobación de la comisión respectiva de dicho cuerpo, lo que autoriza se inviertan dos millones de pesos en las obras proyectadas.

HOY SE REUNIRA EL BLOQUE DE DIPUTADOS CONSERVADORES

CAPITAL FEDERAL, 8. — Mañana debe reunirse el bloque de diputados conservadores con el objeto de cambiar ideas acerca de la actitud que asumirán en el cuerpo deliberativo cuando se consideren los diplomas de los candidatos electos: Martínez, Saccone, Lencinas y Moyanos. Con respecto al del señor Martínez, la Comisión de Poderes de la Cámara se inclina a la conveniencia de trasladarse a la ciudad de Córdoba para averiguar ciertos antecentes que resultan demasiado obscuros.

Informaciones de España

SE SUSPENDIO LA LEY MARCIAL

MADRID, 8. — Decreto firmado [...] declaró la suspensión de la ley [mar]cial, en virtud de haber pasado el [mom]ento que entrañaba peligro para [las] instituciones del país.

[Reina] completa calma.

[LA]S RELACIONES DE PRIMO RIVERA CON EL GENERAL BERENGUER

[P]ARIS, 8. — Informaciones que lle[gan] procedentes de Madrid, aseguran [que] el distanciamiento entre Primo de [Rive]ra y el general Berenguer ha lle[gado] al máximo.

[Co]mo se sabe, el general Berenguer [es el] glorioso militar que se había [encar]gado en el antiguo régimen, ra[zón] por la cual no le resulta persona [grata] al marqués de Estella, quien a [juzgar] de las informaciones que llegan, [se ne]gó a conversar con el general [Beren]guer, no obstante ocupar este los [cargos] de jefe de la casa mili[tar d]el Rey y jefe del Real Cuerpo de [Alab]arderos.

[L]A ASAMBLEA NACIONAL FRACASARA

[MA]DRID, 8. — Preséntase cierta [oposi]ción al proyecto de Primo de Ri[vera] para constituir la Asamblea Na[cional], que según se anunció se reunirá [a media]dos del próximo mes de Octu[bre].

[El] partido socialista que había acep[tado] [...] puestos en ella, está dispuesto [a re]chazarlos.

[Los] [...] políticos se aprestan por [su] parte a lanzar un manifiesto en el [que ex]pondrán la inconstitucionalidad [de la] proyectada asamblea.

[EL] CAPITAN GENERAL DE BUR[GOS] FUE REMOVIDO EN SUS FUNCIONES

[MA]DRID, 8. — Fué removido de [sus f]unciones de Capitán General de [...] el general Cavalcanti, por no [haber] prestado la debida cooperación [al go]bierno en el cumplimiento de los [...] decretos relativos a las medi[das d]isciplinarias que debían aplicarse, [a raí]z de ellos, a los oficiales del [cuerpo] de artillería.

[A]PLICACION DEL DECRETO DEL DIRECTORIO

[MA]DRID, 8. — Regulando las [disposi]ciones contenidas en el decreto [del D]irectorio, relacionadas con las [medid]as que corresponden a los jefes [y ofic]iales del cuerpo de artillería, apareció hoy otro. Se exceptúan por él a los jefes y oficiales artilleros que prestan sus servicios como agregados militares en las embajadas y legaciones españolas en el extranjero como así también de todos aquellos que presten servicio, siendo ajenos al cuerpo.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO VOTARAN EN EL PLEBISCITO

MADRID, 8. — El jefe del gabinete aceptó la insinuación hecha por la "Casa de España" de Buenos Aires, en el sentido de que en el plebiscito a realizarse el sábado, puedan participar los españoles residentes en el extranjero.

Primo de Rivera ha telegrafiado a los representantes de su país en Sudamérica, Londres y París, ordenándoles coloquen listas en los consulados durante los días 11, 12 y 13 del corriente, con el fin de que los españoles puedan emitir su voto, el que consistirá en firmar simplemente dichas listas.

ESPAÑA

REPATRIACION DE SOLDADOS

MADRID, 8. — Apareció un decreto disponiendo la repatriación de 12.000 soldados que actúan en Marruecos y cuyos servicios expiran el mes de Febrero de 1927.

REGRESO EL REY A SAN SEBASTIAN

MADRID, 8. — Regresó hoy a San Sebastián el monarca español don Alfonso XIII.

GRAN BRETAÑA

SE HAN PRODUCIDO INCIDENCIAS CON CHINA

LONDRES, 8. — Se han producido gravísimas incidencias entre este país y la China.

Cuatro buques mercantes de bandera inglesa fueron apresados por los insurrectos chinos, razón por la cual el gobierno británico envió a las autoridades de aquel país una enérgica nota de protesta pidiendo la pronta libertad de los mencionados buques.

Informaciones procedentes de Shanghai anuncian que las tropas británicas han sostenido un sangriento combate con las fuerzas chinas en las cercanías del río Yant-Se, perdiendo en él la vida tres oficiales ingleses.

Las fuerzas de Wu-Pei-Fu, agrega el despacho, han hecho prisioneros a soldados británicos y se han apoderado de varios buques con pabellón de este país.

ROSARIO AL DIA

UNA ODISEA FANTASTICA— LA LIGA P. ARGENTINA

ROSARIO, 8. — A diario, los colegas locales se ocupan de la Liga Patriótica Argentina, institución que dirigen varios jóvenes estudiantes.

Todo parece que tiende a la aparatosidad, porque nada práctico ni útil ha hecho hasta ahora.

Pero ocurre hoy una novedad digna de mención: la Liga Patriótica Argentina, en el Rosario, no tiene representante legal, es decir, de la junta central que está en Buenos Aires y preside el doctor Manuel Carlés.

El asunto no deja de ser curioso y mueve a risa; pero es cierto.

El secretario de la intendencia, doctor Nicolás R. Amuchástegui, será, según nos anuncian, designado representante en ésta de la junta central de la Liga.

Los jovencitos dirigentes de la Liga y el representante habido hasta hoy, han corrido una odisea fantástica: la de la figuración. Nada más. La junta central verdadera, no los reconoce. Sin embargo, nada malo han hecho, a no ser que se les censure, el ser demasiado patrioteros.

MILITARES

ROSARIO, 8. — Hoy se inició en el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", la inspección del período de campaña, tarea que realiza el jefes de batallón y oficiales de unidad Carlos M. Giani con asistencia de los jefes de batallón y oficiales de la unidad.

La labor aludida que terminará el día 1[...] del corriente, abarca las siguientes materias: gimnasia, esgrima de fusil, teoría general, orden cerrado, orden abierto, tiro práctico, conducción y combate y trabajos de campaña.

PRO LEY 11.289

ROSARIO, 8. — Se ha iniciado una activa campaña sobre el mantenimiento y reformas de la ley 11.289.

LA ESTACION SANITARIA DEL BARRIO R. S. PEÑA

ROSARIO, 8. — Serán mejorados los servicios de la estación sanitaria del barrio Roque Sáenz Peña.

El Concejo Deliberante, le ha acordado quince mil pesos para la adquisición de materiales y útiles necesarios para su mejor funcionamiento.

EN LA I. G. DE LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 8. — Se dice que el intendente, ha sido hablado por dirigentes políticos para que no adopte medidas extremas contra el personal de la Inspección General de la Municipalidad, donde se han cometido irregularidades.

EL MINISTRO URDANIZ

ROSARIO, 8. — Varias escuelas visitó el ministro Urdániz.

CONSULADO DE ITALIA

ROSARIO, 8. — Nuevamente se hizo cargo del consulado de Italia, el conde Octavio Gloria.

FUNCION BENEFICA

ROSARIO, 8 — Patrocinada por las HH. de María del Colegio Internacional del Sagrado Corazón de Jesús, efectuaráse el 14 del corriente, en el Palace Theatre, una función cinematográfica a beneficio de las obras que dicha asociación patrocina.

CONFERENCIA

ROSARIO, 8. — El estudiante P. José Giménez, hoy dió una conferencia sobre "Higiene bucal" en la escuela Pueyrredón.

LOS FLETES PARA CEREALES

ROSARIO, 8. — Se dice que debido a un pedido especial del gobernador señor Aldao, el ministro de O. P. N., doctor Ortiz, se interesará ante las empresas ferroviarias para obtener rebaja en los fletes sobre el transporte de cereales.

ROTARY CLUB

ROSARIO, 8. — En un banquete servido en el Bar Cifré, se reunieron hoy los miembros del Rotary Club.

Provincias

CORDOBA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SE REUNIRA EL SABADO

CORDOBA, 8.—El gobernador firmó decreto convocando para el sábado a la Asamblea Legislativa a objeto de dejar inaugurado ese día el período de sesiones.

CORRIENTES

NUEVO LOCAL DEL CLUB SOCIAL

ESQUINA, 8.—El Club Social de ésta, con motivo de la inauguración de su nuevo local, ubicado en la calle Bartolomé Mitre, frente a la plaza principal, dará el 11 del corriente un gran baile a sus asociados.

PROVOCA COMENTARIOS UN FALLO JUDICIAL

CORRIENTES, 8.—Es comentado en esta capital el fallo dictado por el juez federal en el proceso que motivara la conocida orden de detención contra el gobernador del territorio de Misiones, dictada por el juez letrado, doctor Vásquez.

Con tal motivo se recuerdan los antecedentes del asunto, formulándose algunas objeciones al fallo del magistrado federal aludido, como así mismo al hecho de que el expediente cuya desaparición motivó el proceso de referencia, no haya aparecido, dándose por terminado el asunto.

TUCUMAN

ACTIVASE LA ORGANIZACION DE LA CARRERA DE AUTOS

TUCUMAN, 8.—Se sigue activando la organización de la carrera automovilista sobre el circuito de San Pablo, la cual se realizará el 26 del corriente, habiendo despertado un gran interés entre los numerosos aficionados de esta ciudad.

El Automóvil Club, que la organiza, está efectuando los arreglos de la carretera, que se halla en algunas partes en bastante mal estado. Las autoridades prestarán su concurso, colocando palcos para el público.

Una delegación del Automóvil Club se entrevistó con el gobernador de la provincia, solicitándole un subsidio de tres mil pesos con destino a sufragar parte de los gastos y los premios.

ENTRE RIOS

EL TORNEO RURAL DEL 18 SUPERARA A LOS DE OTROS AÑOS

Ha aumentado considerablemente el número de inscripciones

CONCORDIA, 8. — En estos últimos días ha aumentado considerablemente el número de inscripciones para la exposición general de reproductores que la Sociedad Rural inaugurará el 10 del corriente, el hecho se debe a la circunstancia de encontrarse en poder de los martilleros, en su casi totalidad, las planillas de inscripción con las consignaciones que respectivamente les hacen los cabañeros concurrentes a certamen, y que han sido presentadas por aquéllos en las últimas horas del plazo fijado al efecto.

Puede decirse que ahora en presencia de las planillas recibidas por la Sociedad Rural, que en la próxima exposición se exhibirá un conjunto de productos tan calificado y numeroso como en ningún certamen anterior, debiendo agregarse que serán muchos los de pedigree a campo y galpón, de inmejorables procedencias. Las perspectivas en cuanto a esos aspectos de esta exposición, permiten la consiguiente facilidad de difundir este año en la zona gran número de reproductores, ay que su adquisición no exigirá sacrificios de orden financiero que estén por encima de las posibilidades de la plaza, a juzgar por la magnitud de las ofertas.